

Desde Gana Medina, como el resto de medinenses, nos encontramos preocupados por la información ambigua del grupo de gobierno sobre a la calidad del agua de Medina y su comarca puesto que, en su comunicado a los grupos de la oposición y en el enviado a la población en general, en el mismo párrafo dice que la calidad del agua de medina es **APTA**, porque "no se han detectado estos niveles de THM's" y que "desde el Ayuntamiento de Medina del Campo se recomienda no utilizar el agua de red para consumo humano hasta que los niveles existentes en los citados municipios mejoren", desde Gana Medina y en nombre de los medinenses, .

En ningún momento se dice en dicho comunicado que se hayan hecho análisis concretos en el agua de Medina del Campo, aunque se asegura que los niveles de THM son correctos y sí se dice que "Por parte del Ayuntamiento medinense se ha solicitado otra analítica, para asegurar los datos y la situación a futuro, subrayando que, a fecha de hoy, los ciudadanos pueden consumir agua con total normalidad".

La falta de transparencia y de datos concretos sobre la situación ha generado una preocupación lógica en la población de la que nos hacemos eco desde Gana Medina, motivo por el cual solicitamos que se nos remita por escrito y lo antes posible respuesta a las siguientes cuestiones de vital importancia y documentación correspondiente y que, igualmente, se haga pública esta información para conocimiento de los medinenses y que puedan tomar las decisiones oportunas sobre el consumo de agua del grifo:

- 1. Informe Aqualia en relación a la calidad del agua más reciente con la información de en qué lugares de Medina se ha analizado el agua
- 2. Para estar completamente seguros de la aptitud o inaptitud del agua de Medina, solicitamos que se haga un análisis por otro laboratorio independiente
- 3. ¿Se ha recibido alguna notificación por parte del Servicio Territorial de Sanidad de la Junta de Castilla y León? De ser así, nos gustaría recibir una copia del mismo o cualquier otro documento o informe recibido en las últimas semanas sobre el abastecimiento de agua de boca.
- 4. Medidas que se han tomado desde el Ayuntamiento y posible plan de contingencia para futuras situaciones similares
- 5. Así mismo, nos gustaría conocer las "*medidas preventivas y correctoras*" que desde las Mancomunidad Tierras del Adaja se han tomado
- 6. En caso de que el agua sea NO APTA, ¿cómo se va a abastecer y en qué forma se va a compensar a los medinenses?

En Medina del Campo a 9 de mayo de 2020